|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Regional: Valle del Cauca | | |
| Programa de Formación: | | Duración: 00 horas |
| Modalidad(es) de formación: Técnico | | |
| Código del Programa: | | |
| Nombre del Proyecto: |  | |
| Fases: | Análisis | |
| Actividad del Proyecto: | Caracterizar el enfoque de competencias laborales en la Formación Profesional Integral a través del programa de articulación con la educación media. | |
| Competencia asociada: | Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. | |
| Duración de la guía (en horas) | 15 horas | |

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE**
2. **INTRODUCCIÓN**

Apreciado Aprendiz:

Para su Institución Educativa y para el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es fundamental la educación en principios y valores éticos orientados a la formación de aprendices libre pensadores, críticos constructivos, innovadores, de objetivos definidos, solidarios, con sentido de alteridad y con una alta responsabilidad social y medio ambiental.

En este sentido, la presente guía de aprendizaje busca fortalecer la formación del SER de cada uno de los y las aprendices de la educación media articulados al SENA. Contiene una serie de actividades que, bajo la orientación de los docentes, pretende desarrollar los resultados de aprendizaje asociados a la ética en la competencia “Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos social y laboral”.

Participe en cada una de estas actividades activamente, y mantenga una actitud motivada y dinámica de modo que su experiencia de aprendizaje sea lo más significativa posible para usted y para sus compañeros.

En la fase de análisis se estarán desarrollando actividades que giran en torno a los siguientes conceptos de conocimiento:

* Conceptos de: Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
* Alteridad.
* Dignidad humana
* Derechos Humanos
* Principios y Valores éticos universales
* Normas de convivencia
* Constitución Política de Colombia

1. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

* **24020150001** Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales.

1. **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

**Consulta previa** (Actividad grupal o individual)

1

Durante toda la formación académica que has recibido desde tu infancia hasta ahora que eres joven, has construido mucho conocimiento sobre los conceptos básicos que giran alrededor de los principios y valores universales; en esta ocasión, harás un breve repaso de estos conocimientos a través de una investigación de los conceptos de conocimiento asociados al resultado de aprendizaje de esta fase de análisis: Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, alteridad y principios y valores universales.

Haz tu búsqueda en las 4 fuentes de conocimiento: Instructor, TIC, Trabajo Colaborativo y el Entorno. Cuando hayas terminado, construye un collage en un pliego de cartulina, en el que muestres la realidad social de tu familia, barrio, colegio, ciudad, nación y el mundo entero sobre la forma como percibes que los seres humanos actuamos frente a los principios y valores universales. Finalmente, construye otro collage en un pliego de cartulina, en el que plasmes cómo crees que sería tu familia, barrio, colegio, ciudad, nación y el mundo entero si todos los seres humanos actuáramos conforme a los principios y valores universales. Socializa tus aprendizajes con todo el grupo.

**Sobre la Ética**

2

La ética es una rama de la [filosofía](http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa) que se ocupa del estudio racional de la [moral](http://es.wikipedia.org/wiki/Moral), la [virtud](http://es.wikipedia.org/wiki/Virtud), el [deber](http://es.wikipedia.org/wiki/Obligaci%C3%B3n_moral), la [felicidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Felicidad) y el buen vivir. La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro. Algunos han caracterizado a la ética como el estudio del arte de vivir bien, lo cual no parece exacto, puesto que si se reuniesen todas las reglas de buena conducta, sin acompañarlas de examen, formarían un [arte](http://es.wikipedia.org/wiki/Arte), mas no una [ciencia](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciencia). De allí que la ética como una de las principales ramas de la [filosofía](http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa), requiere de la reflexión y de la argumentación[[1]](#footnote-1).

Para profundizar un poco más en el tema. El grupo se dividirá en 3 grupos con igual número de integrantes. Cada grupo investigará sobre los siguientes temas:

* Grupo 1: Qué es ética, historia y tipos de ética.
* Grupo 2: Qué es ética de mínimos y de máximos. Principales postulados, autores, aportes a la convivencia humana.
* Grupo 3. Qué es la ética aplicada y en ella, la deontología, la ética profesional y empresarial.

Cada grupo nombrará: 2 Expositores, 2 Compiladores y los investigadores que se encargan de realizar las consultas y síntesis de la información, pasarla a los compiladores para que estructuren la información a través de una presentación de power point, de modo que los expositores puedan usarla para presentarla a todo el grupo. La presentación no puede exceder los 10 minutos.

**Análisis de Vulneración y Garantía**

3

Los derechos humanos, fueron postulados por humanos y para los seres humanos. Sin embargo, lastimosamente muchas personas sufren porque esos derechos les son vulnerados, constituyéndose en situaciones de injusticia, inequidad y todo esto afecta su bienestar y calidad de vida, aumentando el malestar y sufrimiento social.

Para esta actividad:

1. Indaga: ¿Qué es vulnerabilidad y garantía de derechos? ¿Quiénes tienen la responsabilidad de garantizar los derechos humanos?
2. Harán una investigación sobre los derechos humanos: Historia. Cuáles son y qué significan. Se recomiendan los videos sobre Derechos humanos que pueden encontrar en los siguientes enlaces: [*http://www.youtube.com/watch?v=HSgMh2C9qtY*](http://www.youtube.com/watch?v=HSgMh2C9qtY)*,* [*http://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ&feature=related*](http://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ&feature=related)*,* [*http://www.youtube.com/watch?v=\_QeYY-lbiUQ&feature=related*](http://www.youtube.com/watch?v=_QeYY-lbiUQ&feature=related)
3. Lectura de la Constitución Política de Colombia, artículos 1 al 127, que puedes encontrar en: [*http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf*](http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf)
4. Describirán qué relación existe entre la Constitución Política de Colombia y los Derechos Humanos.
5. Tomarán 6 noticias de actualidad, una de cada tópico siguiente: Familia, empleo, sociedad, panorama mundial, educación y salud. A la luz de los Derechos Humanos y la Constitución Política de Colombia, analizarán qué derechos y deberes se vulneran o garantizan en esa situación. ¿Qué papel responsabilidad tiene los actores en la situación? ¿De qué modo se pueden garantizar los derechos vulnerados? ¿Qué puedes hacer tú para que situaciones como esta no se continúen presentando?
6. Forma grupos de 7 integrantes. Comparte con ellos tus aprendizajes. A la luz del conocimiento que entre todos han construido, imaginen una situación de su entorno cercano donde se vulneren derechos humanos y constitucionales y represéntenla para todo el grupo a través de una actuación simulada de la misma. El grupo (público) debe analizarla y describir qué derechos y deberes se vulneran y qué papel tienen como estudiantes para evitar que estas situaciones se continúen presentando.
7. Cada grupo nombrará un relator, que estará encargado de escribir las conclusiones de la actividad y enviarlas vía electrónica a todos los estudiantes del grado, incluyendo al docente.

**Tú Ética Profesional**

4

Cada profesión ha desarrollado un conjunto de procedimientos, normas y comportamientos, estableciendo códigos de conducta que orientan al profesional en su quehacer; a estos llamaremos códigos deontológicos o códigos de ética de las profesiones.

Para el desarrollo de esta actividad, el grupo debe dividirse en subgrupos de máximo 4 integrantes y realizar las siguientes acciones:

* Consultar en internet, bibliotecas o con profesionales expertos:
  + Qué es ética profesional y ética empresarial
  + Código de ética relacionado con su profesión técnica, cuya información puede encontrar en su programa de formación bajo el Título: “OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR”. Busquen las profesiones relacionadas con éstas ocupaciones y realice su búsqueda.
* Luego de la investigación, prepararán una breve exposición para sus compañeros de grado. Para esta exposición pueden utilizar herramientas multimediales (power point, flash, prezi, etc.) o escritas (papelógrafos, carteleras, folletos, etc.) a través de las cuales den a conocer los conceptos fundamentales de ética profesional y empresarial, así como los principios, normas y conductas consignados en el código de ética. Esta exposición no debe exceder los 5 minutos.
* Adicionalmente, el grupo escogerá dos o tres principios, conductas o normas del código de ética investigado; para realizar una representación a modo de actuación sobre las posibles situaciones que se pueden presentar en el sitio de práctica o trabajo y que requieren la toma de decisiones por parte del trabajador. La representación tendrá tres momentos: A) La situación problema que exige una actuación ética por parte del trabajador. B) El trabajador toma una decisión contraria al código de ética y sus consecuencias. C) El trabajador toma la decisión basado en el código de ética y sus consecuencias.
* Luego de las representaciones, los demás subgrupos expresarán sus percepciones respecto a los códigos de ética expuestos y las situaciones representadas.
* Finalmente, con base en todas las exposiciones y representaciones, el grupo nombrará un moderador que se encargará de dirigir la construcción del código de ética de su programa de formación con un mínimo de 5 y un máximo de 10 principios y comportamientos. Cuando la actividad haya finalizado, el grupo nombrará un equipo de 3 integrantes que se encargarán de realizar un documento escrito tamaño carta que contenga el código construido de modo que cada aprendiz pueda guardar en su portafolio personal. Del mismo modo, realizarán una cartelera que se ubicará en su ambiente de aprendizaje y pueda visibilizarse en ella este código de ética.

Los códigos de ética nos sirven como una herramienta que orienta y guíe nuestro actuar en determinadas situaciones que se pueden presentar en nuestro trabajo. Sin embargo, lo importante es poder interiorizar los principios y valores bajo los cuales se sustentan dichas normas de modo que se conviertan en normas de vida propia no solo en lo referente a nuestro trabajo, sino que podamos aplicar en cada contexto social, familiar, educativo, personal y laboral.

**Es fundamental que tengas presente que… “***Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales”* es un compromiso contínuo a lo largo de tu vida que debes asumir como ser humano y como aprendiz del Servicio Nacional de Aprendizaje al cual perteneces.

1. **EVALUACIÓN**

**5.1. Criterios de evaluación:**

* Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto,
* responsabilidad, tolerancia y solidaridad, de acuerdo con las normas de convivencia y el rol
* de cada uno de los participantes en el proceso formativo.
* Argumenta la importancia de actuar dentro del marco de las leyes y el ordenamiento ciudadano e institucional.
* Identifica la estructura organizacional del SENA, y los procedimientos administrativos y formativos.

**5.2. Evidencias de aprendizaje:**

**De conocimiento:** Para la valoración de los conceptos apropiados, el aprendiz realizará la evaluación de conceptos básicos sobre los principios y valores universales. La evaluación será valorada en una escala de 1 – 10, puntaje mínimo para aprobarla es de 7 puntos.

**De producto:** En mínimo y máximo una hoja de papel, los aprendices por subgrupos presentarán las conclusiones de la actividad número 3: Análisis de vulneración y garantía. Es una construcción conjunta, de la cual todos los integrantes del subgrupo deben tener copia y anexarla a la carpeta de evidencias.

**De desempeño:** Como producto final de la actividad No. 4: Tú ética profesional, los aprendices deben construir un “código de ética de su profesión”; esta construcción es colectiva según el programa de formación. Cada uno de los aprendices debe tener copia en su portafolio de evidencias.

1. **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

* Ambientes de aprendizaje
* Computadores
* Conexión a Internet
* Plataforma  Black Board
* Video Beam
* Entorno Social y Comunitario del estudiante

1. **BIBLIOGRAFÍA**

Constitución Política de Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf

CORTINA, Adela. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Sexta Edición. Editorial Tecnos. Madrid. 2000. Disponible en: http://aleph0.info/cursos/ces/bib/Cortina,\_Adela-Etica\_minima.pdf

SAVATER, F. Ética para amador. Webiblioteca del pensamiento. Disponible en: www.webiblioteca.com.ar

1. **CRÉDITOS**

* Adolfo León Cordero – CEAI: aleoncordero@misena.edu.co
* Hilda Adriana Chamorro – CDTI: hachamorro@sena.edu.co
* Roberto Niño – CAB: robertogerardon@misena.edu.co
* Samuel David Vivas M. – CGTS: sadavi@misena.edu.co
* Sonia Mosquera Córdoba – ASTIN: sonia.mosqueracordoba@gmail.com
* Victor Hugo Padilla – CLEM: vpadillag@misena.edu.co
* Victor Manuel Mena – Centro de la Construcción : victormm@misena.edu.co

Febrero 1 2013

1. Tomado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Etica>. [↑](#footnote-ref-1)